

ASUNTO: ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la ciudad de Chihuahua, siendo las 12:00 horas del día 14 de noviembre de 2023, se reúnen en la sala de juntas de rectoría de la Universidad Tecnológica de Chihuahua, ubicada en ave. Montes americanos no. 9501, sector 35, c.p. 31216, de esta ciudad de Chihuahua, Chihuahua los integrantes del **Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, de la Universidad Tecnológica de Chihuahua**, así mismo se encuentra presente el Lic. Lázaro Anchondo Tallavas, en representación del Órgano Interno de Control quien asiste como observador al presente procedimiento.

Acto seguido se da inicio a la junta de aclaraciones de la licitación pública presencial número **UTCH/LPE/12/2023**, relativa a la contratación del Servicio de Seguros para la Universidad Tecnológica de Chihuahua, haciendo constar que no asisten licitantes a la misma.

Acto continuo, los licitantes realizan las siguientes preguntas dándose respuesta por parte de la convocante, en los siguientes términos:

A) MetLife México, S.A. de C.V.

Página 1 de 17, Numeral I.- Información General, Inciso F) Origen de los Recursos. Agradeceremos a la Convocante confirmar que para la contratación del seguro que se licita, se cuenta con suficiencia presupuestal y no contraviene disposiciones legales en materia de Austeridad. **Favor de pronunciarse al respecto.**

Se cuenta con suficiencia presupuestal.

Página 1 de 17, Numeral I.- Información General, Inciso F) Origen de los Recursos. Se solicita ratificar que, en caso de que la Convocante no pagase las primas correspondientes en tiempo, la póliza y/o contrato celebrado, se dará por terminado anticipadamente y se reembolsará al licitante adjudicado, los gastos no recuperables en que éste haya incurrido, durante plazo en que el seguro o seguros de personas, hubiere estado vigente. **Favor de pronunciarse al respecto.**

Se confirma.

Página 1 de 17, Numeral I.- Información General, Inciso F) Origen de los Recursos. Agradeceremos a la Convocante se sirva indicar si la contratación del seguro de personas (seguro de prácticas profesionales y seguro escolar) objeto de la presente licitación pública, comprenden el cumplimiento de una obligación contenida en alguna Ley general, especial o particular, etc. **Favor de pronunciarse al respecto.**

No.

Página 1 de 17, Numeral I.- Información General, Inciso F) Origen de los Recursos.

Para efectos de transparencia en la operación del servicio que se licita (seguro de prácticas profesionales y seguro escolar), agradeceremos de la Convocante confirmar que solamente serán consideradas como solventes aquellas propuestas cuyo importe de la prima ofertada sea mayor a la siniestralidad reportada. Lo anterior considerando lo dispuesto en la fracción II del Artículo 200 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas. **Favor de pronunciarse al respecto.**

No.

Página 1 de 17, Numeral II.- Objeto de la Licitación, Inciso A) Objeto de la Licitación y Agrupación de Partidas.

Favor de confirmar si cumplimos con la Propuesta presentando el costo considerando el número de asegurados descrito en la columna "CANTIDAD MÍNIMA A CONTRATAR" y que en caso de cualquier incremento en el número de asegurados se realizará el ajuste al final de la vigencia. **Favor de pronunciarse al respecto.**

Si

Página 2 de 17, Numeral II.- Objeto de la Licitación, Inciso C) Forma De Adjudicación; apreciaremos de la Convocante confirmar que se adjudicaran las dos partidas a un solo licitante. **Favor de pronunciarse al respecto.**

No necesariamente.

Página 3 de 17, Numeral III.- Forma y términos que regirán los diversos actos del Procedimiento de Licitación Pública, Inciso C) Personalidad de los Licitantes, Tercer Párrafo. Agradeceremos a la Convocante nos confirme que podrá hacer entrega de los sobres de la propuesta un tercero distinto al representante legal con carta poder simple otorgada por este último. **Favor de pronunciarse al respecto.**

Si

Página 4 de 17, Numeral V. Instrucciones para elaborar la propuesta, Inciso A) Propuesta Técnica, Punto 6 Anexo Uno. Favor de confirmar si cumplimos con la Propuesta Técnica con la transcripción del Anexo No. 1 más las puntualizaciones y/o modificaciones que se acuerden en la junta de aclaraciones. **Favor de pronunciarse al respecto.**

Si

En alcance a la pregunta anterior, amablemente solicitamos a la Convocante, indicar que, para todas aquellas condiciones no establecidas o especificadas en las bases del presente concurso, operarán de acuerdo con las condiciones generales ofrecidas por la Aseguradora, siempre y cuando no contravengan con las disposiciones legales vigentes. **Favor de pronunciarse al respecto.**

Sí, siempre y cuando no contravengan a lo solicitado por la convocante.

Página 7 de 17, Numeral VIII.- Formalización del Contrato. Respecto de la formalización de las obligaciones contractuales, agradeceremos se sirva ratificar que, en caso de discrepancia entre las bases y junta de aclaraciones con el contrato que se llegue a firmar, prevalecerá lo establecido en las en las Bases y Junta de Aclaraciones. **Favor de pronunciarse al respecto.**

Si

Página 7 de 17, Numeral IX. Anticipo y Forma de Pago. Solicitamos a la Convocante confirmar que el pago se realizará en una sola exhibición. **Favor de pronunciarse al respecto.**

Si, se realizara en una sola exhibición

En relación a la pregunta anterior, se solicita a la Convocante confirmar que el pago de la prima es al 100% a cargo de la Universidad y el asegurado no contribuye en el pago de esta. **Favor de Pronunciarse al Respetto.**

Si

Página 8 de 17, Numeral XIII.- Penas Convencionales. Se solicita a la Convocante ratifique que la penalización por mora será calculada conforme al artículo 276 de Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, asimismo agradeceremos a la Convocante aclare que las penas convencionales serán calculadas sobre el monto de lo incumplido o servicio no prestado, entendiéndose éste a la entrega de las pólizas y documentación necesaria derivada de la presente licitación en los plazos establecidos. **Favor de Pronunciarse al Respetto.**

Se estará a lo dispuesto al art. 276 de la ley de instituciones de seguros y de fianzas

Página 14 de 17, Anexo I. Agradeceremos de la Convocante confirmar que se podrá incluir dentro de nuestras condiciones generales la cláusula de agravación del riesgo registrada ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, en virtud de la cual cesarán los efectos del seguro de aquella persona asegurada, beneficiario y/o contratante que se ubique dentro de alguna lista oficial, relativa o vinculada con delitos que atenten contra los intereses del estado y/o de los países que integran la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE),

lo anterior, en cumplimiento al Acuerdo por el que se modifica el decreto que expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos y autorizaciones y concesiones. **Favor de pronunciarse al respecto.**

Si

Página 14 de 17, Anexo I. En complemento a la pregunta anterior, y para el caso de que la misma sea contestada en sentido negativo. Se solicita a la Convocante se sirva ratificar que la permanencia en la colectividad o grupo asegurable, de todas las personas que participen de forma directa o indirecta en el presente seguro quedarán sujetas a lo estipulado en las disposiciones legales aplicables. Lo anterior, con fundamento en el artículo 492 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas. **Favor de Pronunciarse al Respeto.**

Remitirse a la respuesta anterior.

Página 14 de 17, Anexo I. Agradeceremos confirmar que, para efectos de emisión de la póliza, se entregará al concursante adjudicado la información de identificación del cliente para el expediente, el cual debe contener al menos: datos generales, nombramiento o poder del representante legal, identificación del representante legal; para dar cumplimiento al artículo 492 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas. **Favor de pronunciarse al respecto.**

Si

Página 14 de 17, Anexo I. En caso de resultar el fallo de la licitación en favor de mi representada, agradeceremos a la Convocante confirmar que se estará a lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley sobre el Contrato de Seguro, el cual establece que en caso de que el contenido de la póliza o sus modificaciones no concorden con la oferta, el asegurado podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los treinta días naturales al día en que reciba la póliza. Transcurrido este plazo se considerarán aceptadas las estipulaciones la póliza o de sus modificaciones. **Favor de pronunciarse al respecto.**

Si.

Página 14 de 17, Anexo I. Agradeceremos a la convocante confirmar los alumnos quedarán cubiertos desde el momento en que los asegurados inicien el viaje ininterrumpido de su casa a la escuela por cualquier medio de transporte, excepto en motocicleta o motoneta, su estancia en el edificio y predio de la escuela y el viaje ininterrumpido de regreso a su domicilio. Asimismo, los asegurados están protegidos en las excursiones, eventos deportivos, y otras actividades, siempre que

se encuentren organizadas y supervisadas por la autoridad de la escuela. **Favor de pronunciarse al respecto.**

Se confirma.

Con la intención de no generar avisos cada que los estudiantes realizan actividades escolares dentro y fuera de la institución, cualquier salida autorizada por la Universidad, deberá estar cubierta sin necesidad de notificar previamente a la compañía aseguradora.

Página 14 de 17, Anexo I. Agradeceremos a la convocante indicar el porcentaje de variación en número de asegurados de las últimas 3 vigencias. **Favor de pronunciarse al respecto.**

10% (Diez por ciento)

Página 14 de 17, Anexo I. Estimaremos de la Convocante indicar si el reporte de altas y bajas será de manera cuatrimestral con ajuste al final de la vigencia de la póliza. **Favor de pronunciarse al respecto.**

Es correcto.

Página 14 de 17, Anexo I. Para estar en igualdad de condiciones todas las compañías participantes, se solicita a la convocante proporcionar por medio de archivo electrónico (Excel), la siniestralidad detallada de las últimas tres vigencias, indicando: la cobertura afectada, la fecha de ocurrencia, la fecha de reclamación, el importe neto pagado y el importe de I.V.A. **Favor de pronunciarse al respecto.**

Se adjunta siniestralidad con la que cuenta la convocante

En referencia a la pregunta anterior; favor de confirmar que solo se cubrirán siniestros ocurridos y/o dictaminados dentro de la vigencia del 01 de enero del 2024 al 01 de enero del 2025 y que, si existen siniestros ocurridos antes de la fecha de inicio de vigencia, serán cubiertos por la aseguradora que tienen contratado el seguro actualmente. **Favor de pronunciarse al respecto.**

Serán cubiertos los ocurridos dentro de la vigencia 01 de enero del 2024 al 01 de enero del 2025.

Página 14 de 17, Anexo I. Se solicita a la convocante proporcionar por medio de archivo electrónico de preferencia en Excel, el registro de asegurados que quedarán cubiertos en el Seguro de Accidentes Escolares, indicando para cada uno de los asegurados el sexo, fecha de nacimiento y/o R.F.C., con la finalidad de

que no haya diferencias en la emisión para la aseguradora adjudicada. **Favor de pronunciarse al respecto.**

Respuesta: A la empresa adjudicada se le proporcionará el listado el 12 enero de 2024, una vez concluyan las inscripciones.

En relación a la pregunta anterior, y en caso de no contar con el listado detallado, solicitamos a la Convocante confirmar que todos los asegurados se encuentran en el rango de 12 años hasta los 60 años. **Favor de pronunciarse al respecto.**

Si

En relación a ambas preguntas anteriores y en caso de no contar con listados detallados, solicitamos a la Convocante confirmar que para la emisión, la Convocante entregará el listado de asegurados con la información necesaria para poder emitir. **Favor de pronunciarse al respecto.**

Se proporcionará la información detallada.

Página 14 de 17, Anexo I. Amablemente solicitamos a la Convocante indicar el número de asegurados y monto de suma asegurada total de las últimas 3 vigencias. **Favor de pronunciarse al respecto.**

2020 1800 – 4000 alumnos.

2021 1800 – 4000 alumnos.

2022 1800 – 4000 alumnos.

B) LA LATINOAMERICANA SEGUROS, S.A.

1. Se solicita amablemente a la convocante indique cual será el origen de los recursos, con los cuales solventara el pago de la prima del seguro que licita.
GENERAL

Propios.

2. Se solicita a la convocante confirme que para lo no establecido en las bases y en la junta de aclaraciones, será aplicable lo establecido en las condiciones generales de la empresa aseguradora. **GENERAL**

Sí, siempre y cuando no contravenga a lo establecido por las bases.

3. Se solicita a la convocante confirme que solo se pagaran los siniestros procedentes que ocurran dentro de la vigencia de la póliza. **GENERAL**

Se confirma.

4. Se solicita a la convocante confirme que la responsabilidad de la institución aseguradora se limita a la suma asegurada establecida en la póliza correspondiente. **PAGINA 14 ANEXO 1.**

Se confirma.

5. Se solicita a la convocante confirmar que, en caso de siniestro, ésta será la encargada de documentar completamente a la aseguradora adjudicada. **PAGINA 14 ANEXO 1**

La convocante solo dará el aviso de accidente a la aseguradora adjudicada y esta misma le dará el seguimiento correspondiente.

6. Se solicita a la convocante señale la documentación que deberá ser entregada a la compañía adjudicada, en caso de actualizarse el siniestro amparado por la póliza. **PAGINA 14 ANEXO 1.**

Respuesta: la compañía adjudicada deberá indicar los documentos necesarios y hospitales en donde cuenta con convenio vigente para obtener la cobertura del siniestro

7. Se solicita a la convocante señale qué se entiende por fallecimiento accidental. **PAGINA 14 ANEXO 1.**

Respuesta: Aquel acontecimiento proveniente de una causa externa, súbita, violenta y fortuita que ocasione la muerte del asegurado.

8. Se solicita a la convocante confirmar que al tratarse de muerte accidental será necesario entregar carpeta de investigación completa. **PAGINA 14 ANEXO 1.**

Respuesta: La convocante coadyuvara para recabar la información necesaria.

9. Se solicita a la convocante señale que, al tratarse de reembolso de gastos médicos por accidente, éste último tiene que ocurrir dentro del horario escolar. **PAGINA 14 ANEXO I.**

Dentro de las coberturas solicitadas, las cuales abarcan las 24 horas del día.

10. Se solicita a la convocante indique como se acreditará la pertenencia tanto de los alumnos inscritos como los que se encuentran en prácticas dentro de la Universidad. **GENERAL**

Deberá cubrir las 24 horas del día, siempre y cuando sea una actividad autorizada por la universidad.

11. Se solicita a la convocante que indique si la póliza será Autoadministrada. **GENERAL.**

Si

12. Se solicita a la convocante confirme que la entrega del formato de consentimiento y designación de beneficiarios en caso de siniestro será en original. **GENERAL**

Respuesta: se confirma.

13. Se solicita se confirme que la convocante es la encargada de recabar y resguardar los consentimientos y designación de beneficiarios de los asegurados. **GENERAL**

Los beneficiarios serán los encargados de resguardar los consentimientos y designación de beneficiarios

14. Se solicita a la convocante confirme que, en caso de no existir designación de beneficiarios, la suma asegurada se pagará a la sucesión del asegurado, previa entrega de copias certificadas del juicio sucesorio respectivo. **GENERAL**

Si.

15. Se solicita a la convocante indique que exclusiones aplican para la cobertura de muerte accidental, así como que de no existir aplicaran las de las condiciones generales de la compañía adjudicada. **GENERAL**

Respuesta: Aplicaran las de las condiciones generales de la compañía adjudicada

16. Se solicita a la convocante confirmar que, al momento del siniestro, se entregará el aviso de accidente a la aseguradora adjudicada con la firma autógrafa del director o subdirector del plantel. **GENERAL**

Respuesta: se le dará a conocer al momento del siniestro con las formalidades que requiera la compañía adjudicada.

17. Se solicita a la convocante señalar que los alumnos deberán entregar credencial vigente con fotografía que lo acredite como alumno. **GENERAL**

Podrá ser cualquier identificación oficial, incluyendo las de la Universidad.

18. Se solicita a la convocante confirmar que únicamente la aseguradora cubrirá a las personas que se encuentren en el listado de la colectividad asegurada. **GENERAL**

Si

19. Se solicita amablemente a la convocante indique que documentación entregara para realizar el pago de reembolso de gastos efectuados por los asegurados. **GENERAL**

Respuesta: La compañía adjudicada deberá indicar los documentos necesarios y hospitales en donde cuenta con convenio vigente para obtener la cobertura del siniestro.

20. Se solicita a la convocante confirmar que no quedaran amparados los accidentes ocurridos durante el trayecto casa, escuela y viceversa, ocurridas a bordo de un vehículo automotor, ya sea público o particular. **GENERAL**

respuesta: En ambas partidas la cobertura será en cualquier actividad que haya sido autorizada por la institución.

21. Se solicita amablemente a la convocante, indique que en caso de que la CNSF, o cualquier autoridad competente solicite información y documentación de alguno de los asegurados o sus beneficiarios, a través de la aseguradora adjudicada, el contratante entregara la misma aún y cuando no exista siniestro alguno, lo anterior en términos de las Disposiciones de Carácter General a las que se refiere el artículo 492 de la LISF y sus anexos. **GENERAL.**

Respuesta: para la solicitud de información, deberá ser por escrito fundando y motivando el motivo de su solicitud.

22. Se solicita amablemente a la convocante, indique si en virtud de que se responsabilice de contar con la documentación e información correspondiente a los asegurados y sus beneficiarios, deberá apegarse a lo estipulado por las Disposiciones de Carácter General a las que se refiere el artículo 492 de la LISF. **GENERAL**

Respuesta: Se cuenta con la información sobre los asegurados.

23. Se solicita a la convocante indique si la presente licitación permite la figura de intermediación de agentes. **GENERAL.**

Respuesta: Se acepta la intermediación de agentes.

24. Se solicita a la convocante confirme que para lo no establecido en las bases y en la junta de aclaraciones, será aplicable lo que se encuentre establecido en las condiciones generales de la empresa aseguradora. **GENERAL.**
si

25. Conforme lo establecido la vigencia de la póliza sería del 1 de enero del 2024 al 1 de enero del 2025. **Favor de pronunciarse al respecto**
Si

26. Indicar las edades de aceptación de dicha población **Favor de pronunciarse al respecto**

16 a 60 años

27. ¿Los formatos de designación de beneficiarios serán los proporcionados por parte de la aseguradora adjudicada? **Favor de pronunciarse al respecto**

Respuesta: La convocante cuenta con formatos de designación de beneficiarios, mismo que se otorgaran a la aseguradora adjudicada para su validación.

28. Se solicita a la convocante proporcionar el detalle de siniestralidad de los últimos cinco años, considerando los siguientes conceptos, en caso de tener siniestros pendientes, favor de indicarlo en la siniestralidad presentada.

- Monto pagado
- Fecha de ocurrido
- Fecha de reportado
- Cobertura afectada
- Edad del afectado
- Causa del siniestro
- Fecha de corte de cada reporte
- Estatus del siniestro

Favor de pronunciarse al respecto. **GENERAL.**

Se anexa siniestralidad.

29. Favor de proporcionar prima pagada de las ultimas 3 vigencias **Favor de pronunciarse al respecto**

Respuesta: PUEDE CONSULTAR ESTA INFORMACIÓN EN LA SIGUIENTE PÁGINA
WEB [HTTPS://CONTRATACIONES.CHIHUAHUA.GOB.MX/](https://contrataciones.chihuahua.gob.mx/)

30. Favor de proporcionar número de asegurados de las ultimas 3 vigencias.
Favor de pronunciarse al respecto

2020 1800 – 4000 alumnos.

2021 1800 – 4000 alumnos.

2022 1800 – 4000 alumnos.

31. Se solicita a la convocante proporcione relación de las personas sujetas de asegurar en formato Excel indicando (nombre, fecha de nacimiento, domicilio, lugar en el que presta el servicio, y acude a clases, edad etc.),
GENERAL.

Respuesta: a la empresa adjudicada se le proporcionara el listado el 12 enero de 2024, una vez concluyan las inscripciones.

32. Se solicita atentamente a la convocante que en caso de que mi representada resulte adjudicada y de conformidad con la "resolución por la que se expiden las disposiciones de carácter general a que se refiere el artículo 492 de la ley de instituciones de seguros y de fianzas, previamente a la emisión de la póliza deberá de proporcionar copia de los siguientes documentos por cada entidad con la que se formalizara el contrato:

a) Decreto de creación de la dependencia convocante.

b) Comprobante de domicilio de la dependencia convocante con no más de 3 meses de antigüedad a la fecha de firma del contrato (recibo de luz, de telefonía, impuesto predial o de derechos por suministro de agua; estados de cuenta bancarios), o bien el contrato de arrendamiento registrado ante la autoridad fiscal competente.

c) Registro federal de contribuyentes.

d) Documento mediante el cual el(los) representante(s) legal(es) acredite(n) su(s) facultad(es) para representar a la dependencia.

e) Copia de la identificación oficial del representante legal de la dependencia (credencial para votar, pasaporte, cédula profesional).

Favor de pronunciarse al respecto. **GENERAL.**

Se proporcionarán los documentos necesarios.

33. En caso de ser adjudicados, por el momento no contamos con medio de generación de impresión y firma de documentación contractual (entrega física). Solicitamos atentamente a la convocante nos permita entregar de forma digital. **GENERAL.**

La póliza de cobertura podrá ser enviada mediante formato digital, sin embargo, el contrato de prestación de servicios si deberá formalizarse de manera física con firma autógrafa del representante legal quien cuente con facultades suficientes para obligarse.

34. En caso de que lo anterior no sea aceptada, se solicita a la convocante confirmar si se puede considerar un plazo de 20 días hábiles para la entrega de la póliza en físico.

La póliza podrá ser enviada en formato digital (PDF).

35. Se solicita a la convocante indicar los medios de transporte que la colectividad puede utilizar para el traslado del domicilio de los miembros de la colectividad a la institución **GENERAL**

Todo medio de transporte automotor público y privado, exceptuando moto y motoneta.

36. Se solicita a la convocante informar en caso de no pagar la prima, si se puede cancelar la póliza. **GENERAL**
Si.

37. Se solicita amablemente a la convocante nos confirme que la póliza tendrá pago Anual. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

Si, La póliza será auto administrada de vigencia anual, con actualizaciones cuatrimestrales, la aseguradora será la encargada de realizar el cruce de información para altas y bajas correspondientes, los cuales generaran endoso (sin costo).

38. Se solicita amablemente a la convocante confirmar si se puede presentar un escrito libre manifestando que en caso de resultar adjudicada mi representada se dará de alta en el Padrón de Proveedores de Bienes y Servicios de la Administración Pública Estatal. **INCISO C) PERSONAL Y ACREDITACION DE LOS LICITANTES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO**

DEBERÁ CONTAR CON LA CONSTANCIA VIGENTE DEL PADRÓN DE PROVEEDORES AL MOMENTO DE LA CONTRATACIÓN.

C) HIR COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.

- 1. NUMERAL V. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS. INCISO A PROPUESTA TÉCNICA. DOCUMENTO NÚMERO 10. PÁGINA 5.** SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PARA ESTE PUNTO SE CUMPLIRÁ SOLO CON UN ESCRITO EN FORMATO LIBRE DONDE SE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE MI REPRESENTADA CUENTA CON UN CAPITAL CONTABLE MÍNIMO DE \$80,000.00 (OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), SIN QUE SEA NECESARIO AGREGAR DOCUMENTACIÓN ADICIONAL. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Con los balances generales y estados de resultados se confirma el capital contable, puede presentar escrito libre para ese punto.

- 2. NUMERAL V. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS. INCISO A PROPUESTA TÉCNICA. DOCUMENTO NÚMERO 15. PÁGINA 5.** SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PARA ESTE PUNTO SE CUMPLIRÁ SOLO CON UN ESCRITO EN FORMATO LIBRE DONDE SE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EL CONTADOR PÚBLICO QUE SUSCRIBE LOS BALANCES GENERALES Y LOS ESTADOS DE RESULTADOS ACTUALMENTE PRESTA SUS SERVICIOS PROFESIONALES A MI REPRESENTADA FIRMADA SOLO POR EL REPRESENTANTE LEGAL. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

El contador Público deberá manifestar en la copia que presta sus servicios profesionales al licitante y debidamente firmado en original por dicho profesionista

- 3. NUMERAL V. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS. INCISO A PROPUESTA TÉCNICA. DOCUMENTO NÚMERO 18. SUBNUMERAL 3. PÁGINA 5.** SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE ESTE DOCUMENTO NO APLICARA PARA LOS LICITANTES CON PERSONALIDAD JURÍDICA MORAL. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

No aplica para persona moral.

- 4. NUMERAL V. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS. INCISO A PROPUESTA TÉCNICA. DOCUMENTO NÚMERO 18. SUBNUMERAL 7. PÁGINA 6.** SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE PARA EL PRESENTE PUNTO BASTARA CON PRESENTAR ESCRITO EN FORMATO LIBRE DONDE MANIFESTEMOS NUESTRO GIRO COMERCIAL. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Se confirma.

- 5. NUMERAL V. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS. INCISO A PROPUESTA TÉCNICA. DOCUMENTO NÚMERO 19. PÁGINA 6.** SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE FAVOR DE CONFIRMAR QUE PARA ACREDITAR ESTE PUNTO PODRÁ PRESENTARSE CONTRATO Y/O CARATULA DE PÓLIZA CON LA CUAL ACREDITAMOS QUE CONTAMOS CON SUFICIENTE INFRAESTRUCTURA, LOGÍSTICA, Y EXPERIENCIA POR UN MÍNIMO DE 1 AÑO, DE HABERSE DEDICADO A LA ACTIVIDAD ECONÓMICA OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Se confirma.

- 6. EN ALCANCE A LA PREGUNTA ANTERIOR.** SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR MÁS DE UN CONTRATO Y/O CARATULA DE PÓLIZA CON PERIODO, PARA QUE SE PUEDA ACREDITAR EL PERIODO MÍNIMO DE 1 AÑO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Se confirma.

- 7. OBJETO DE LA LICITACIÓN, INCISO A) OBJETO DE LA LICITACION Y AGRUPACIÓN DE PARTIDAS. PÁGINA 1.** PEDIMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA ADJUDICACIÓN DEL SEGURO SERÁ POR EL TOTAL DE PARTIDAS LICITADAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Las partidas podrán adjudicarse a distintos licitantes.

- 8. OBJETO DE LA LICITACIÓN, INCISO A) OBJETO DE LA LICITACION Y AGRUPACIÓN DE PARTIDAS. PÁGINA 1.** SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SE REQUIERE LA EMISIÓN DE PÓLIZA POR PARTIDA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Se confirma.

- 9. NUMERAL X.- PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, SEGUNDO PARRAFO. PÁGINA 7.** PEDIMOS AMABLEMENTE DE LA CONVOCANTE CONFIRME QUE LA EMISIÓN DE LAS PÓLIZAS PÓLIZA SERÁ A PRIMA RESULTANTE DE ACUERDO A EL NÚMERO DE ASEGURADOS QUE SE REPORTEN EN LOS LISTADOS A CONSIDERAR PARA EMITIR DE CADA PARTIDA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Se confirma.

- 10. ANEXO UNO, INDEMNIZACION POR GASTOS FUNERARIOS. PÁGINA 14.** SOLICITAMOS DE LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE ESTA COBERTURA SERÁ REDIMIBLE SIEMPRE QUE EL DECESO DEL AFECTADO TENGA POR CAUSA UN ACCIDENTE CUBIERTO FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Deberá cubrir muerte accidental.

- 11. ANEXO UNO, INDEMNIZACION POR GASTOS FUNERARIOS. PÁGINA 14.** EN REFERENCIA A LA PREGUNTA ANTERIOR, PEDIMOS A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE ESTE BENEFICIO OPERARÁ VÍA REEMBOLSO, CONTRA COMPROBACIÓN DE FACTURAS DEL GASTO EROGADO HASTA UN MONTO DE \$300,000 MN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
Deberá ser pago directo.

- 12. ANEXO UNO, CANTIDAD DE ASEGURADOS. PÁGINA 14.** SE ESTIMA DE LA CONVOCANTE COMPARTA EL NÚMERO DE ASEGURADOS QUE TUVO VIGENTES EN LAS 5 VIGENCIAS ANTERIORES, DESGLOSADO POR VIGENCIA DE CADA PARTIDA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

2020 1800 – 4000 alumnos.

2021 1800 – 4000 alumnos.

2022 1800 – 4000 alumnos.

- 13. ANEXO UNO, UNICO PARRAFO. PÁGINA 14.** PEDIMOS DE LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SE COMPARTIRÁ LISTADOS DE PARTICIPANTES A LA ASEGURADORA ADJUDICADA, CON EL FIN DE EMITIR PÓLIZAS CONSIDERANDO ESTOS LISTADOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta: a la empresa adjudicada se le proporcionara el listado el 12 enero de 2024, una vez concluyan las inscripciones.

- 14. ANEXO UNO, UNICO PARRAFO. PÁGINA 14.** PEDIMOS DE LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE DE MANERA CUATRIMESTRAL HARÁ EL REPORTE DE ALUMNOS INSCRITOS, CON EL FIN DE QUE SE LLEVE EL CONTROL DE LA COLECTIVIDAD, Y AL SER UNA PÓLIZA AUTOADMINISTRABLE SERÁ HASTA EL TÉRMINO DE LA VIGENCIA, EN UN PLAZO DE 30 DÍAS NATURALES, QUE SE REALIZARÁ EL ENDOSO DE MOVIMIENTOS, ASÍ COMO EL AJUSTE DE PRIMA DERIVADO DE ESTOS MOVIMIENTOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Se confirma.

- 15. ANEXO UNO, UNICO PARRAFO.** PÁGINA 14. PEDIMOS AMABLEMENTE DE LA CONVOCANTE RATIFICAR SI LA CONSIDERACIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS SE DEBE TOMAR EN CUENTA PARA AMBAS PARTIDAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Para ambas partidas.

- 16. ANEXO UNO, UNICO PARRAFO.** PÁGINA 14. EN RELACIÓN CON LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS SOLICITADAS, ESTIMAREMOS DE LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE LA PRÁCTICA DE ESTAS ES A NIVEL AMATEUR. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

Si.

- 17. ANEXO UNO, UNICO PARRAFO.** PÁGINA 14. EN RELACIÓN CON LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS SOLICITADAS, ESTIMAREMOS DE LA CONVOCANTE PROPORCIONAR AL MENOS UN PORCENTAJE DEL COLECTIVO QUE PRACTICA CADA DISCIPLINA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

8% (ocho por ciento)

- 18. BASES, ANEXO 1.** ESTIMAREMOS DE LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LOS PARTICIPANTES QUE SE AMPAREN EN LA PARTIDA 1, NO SERÁN CONSIDERADOS COMO PARTE DE LA COLECTIVIDAD REPORTADA EN LA PARTIDA 2. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Es correcto.

- 19. BASES, GENERALES.** SOLICITAMOS AMABLEMENTE DE LA CONVOCANTE, RATIFICAR QUE LAS CONDICIONES DE ASEGURAMIENTO (COBERTURAS, SUMAS ASEGURADAS, DEDUCIBLE, ALCANCE DE COBERTURA) DE CADA PARTIDA NO HA SUFRIDO CAMBIOS EN LAS ÚLTIMAS 5 VIGENCIAS, CASO CONTRARIO APRECIAREMOS DE LA CONVOCANTE DETALLAR ESTOS CAMBIOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Se detallan condiciones de aseguramiento anteriores:

Handwritten notes and signatures in blue ink, including the word "GOL" and initials "WS".

PARTIDA	CONCEPTO	VIGENCIA	COBERTURA	SEMA ASEGURADA (M.N.)
1	Contratación de póliza de seguro anual para cubrir los accidentes de todos los alumnos inscritos que se encuentran en Prácticas y Estadías de la Universidad Tecnológica de Chihuahua, con las características y condiciones que se detallan en los anexos I y II, que forman parte de las presentes bases y de acuerdo a su cobertura (Cobertura sea 24 horas)	A PARTIR DE LAS 12:00 HRS DEL 01 DE ENERO DE 2022 HASTA LAS 12:00 HRS DEL 01 DE ENERO DE 2023	Indemnización por fallecimiento accidental	\$200,000.00
			Indemnización por pérdidas orgánicas por accidente Escala "B"	\$200,000.00
			reembolso por Gastos Médicos por Accidente	\$200,000.00
			indemnización por gastos funerarios	\$200,000.00
			pago por deducible al momento de ser atendido	\$500.00
2	Contratación de póliza de seguro anual para cubrir los accidentes de todos los alumnos inscritos de la Universidad Tecnológica de Chihuahua, con las características y condiciones que se detallan en los anexos I y II, que forman parte de	A PARTIR DE LAS 12:00 HRS DEL 01 DE ENERO DE 2022 HASTA LAS 12:00 HRS DEL 01 DE ENERO DE 2023	Indemnización por fallecimiento accidental	\$200,000.00
			Indemnización por pérdidas orgánicas por accidente Escala "B"	\$200,000.00
			Reembolso por Gastos Médicos por Accidente	\$250,000.00

G
A
LPE

las presentes bases y de acuerdo a su cobertura. (Cobertura sea 24 horas)	indemnización por gastos funerarios	\$200,000.00
	pago por deducible al momento de ser atendido	\$100.00

20. BASES, GENERALES. PEDIMOS AMABLEMENTE DE LA CONVOCANTE PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN DE SINIESTRALIDAD DETALLADA DE POR LO MENOS LAS ULTIMAS 5 VIGENCIAS CONTENIENDO AL MENOS LOS CAMPOS:

- NUMERO DE SINIESTRO
- PADECIMIENTO
- FECHA DE OCURRIDO
- FECHA DE PAGADO
- MONTO OCURRIDO
- MONTO PAGADO (PREFERENTEMENTE SIN IVA)
- COBERTURA AFECTADA.

ASÍ COMO PROPORCIONARLA EN FORMATO MANIPULABLE (PREFERENTEMENTE EXCEL) PARA EL ANÁLISIS DE LA MISMA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Se anexa Siniestralidad.

21. BASES, GENERALES. SE SOLICITA DE LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PARA TODO LO NO DESCRITO EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, Y JUNTA DE ACLARACIONES, OPERARAN LAS CONDICIONES GENERALES QUE TENGA MI REPRESENTADA, REGISTRADAS ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y DE FIANZAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Se confirma.

22. ANEXO UNO. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE FAVOR DE ACLARAR SI LA COBERTURA SERÁ APLICABLE SOLAMENTE DENTRO DE ACCIDENTES OCURRIDOS DENTRO DE LA UNIVERSIDAD Y EVENTOS REALIZADOS POR LA MISMA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Dentro y fuera de la Universidad y los que hayan sido autorizados por esta, pudiéndose presentar en competencias dentro de la República Mexicana.

- 23. ANEXO UNO.** SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE FAVOR DE ACLARAR A QUE SE REFIERE QUE LA COBERTURA SEA 24 HORAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Los beneficiarios deberán estar cubiertos las 24 horas del día, ya que se pueden presentar actividades oficiales en cualquier momento.

- 24. ANEXO UNO.** SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE FAVOR DE ACLARAR SI PARA LAS COBERTURAS POR FALLECIMIENTO SE TIENEN CONSENTIMIENTOS O CERTIFICADOS CON DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

La convocante cuenta con formatos de designación de beneficiarios, mismo que se otorgaran a la aseguradora adjudicada para su validación.

- 25. ANEXO UNO.** SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE FAVOR DE ACLARAR DE RESULTAR ADJUDICADOS APLICARAN LAS CONDICIONES GENERALES Y EXCLUSIONES DE HIR EN LOS SINIESTROS QUE SE LLEGARAN A PRESENTAR. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Se confirma, siempre y cuando no contravenga a lo solicitado en bases por la convocante.

- 26. ANEXO UNO.** SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE FAVOR DE ACLARAR SI SE CUBREN TRASLADOS DE CASA A UNIVERSIDAD Y VICEVERSA Y QUE MEDIOS DE TRANSPORTE ESTARÁN CUBIERTOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Todo medio de transporte automotor público y privado, exceptuando moto y motoneta. En los trayectos casa-utch-trabajo-casa; pudiéndose configurar de distintas maneras, así como los traslados a eventos oficiales autorizados por la universidad.

- 27. ANEXO UNO.** SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE FAVOR DE ACLARAR SI LAS ÚNICAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS CUBIERTAS EN LA PÓLIZA SON ACTIVIDADES DEPORTIVAS; ATLETISMO, KARATE, TAEKWONDO, BÉISBOL, FUTBOL, BASQUETBOL, VOLEIBOL Y TOCHITO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Se confirma.

28. ANEXO UNO. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE FAVOR DE ACLARAR SI LA COBERTURA DE GASTOS FUNERARIOS ES POR CUALQUIER CAUSA INCLUYENDO MUERTE NATURAL POR ENFERMEDADES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Solo para muerte accidental.

29. ANEXO UNO. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE FAVOR DE ACLARAR QUE, SI LA RECLAMACIÓN DEL SINIESTRO NO SE REALIZA DENTRO DE LOS 15 DÍAS POSTERIORES AL EVENTO, EL SINIESTRO SERÁ NO PROCEDENTE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Se confirma.

Manifiestan no tener más preguntas.

Se hace constar que la presente es la última junta de aclaraciones de la licitación pública presencial número **UTCH/LPE/12/2023**, relativa a la contratación del servicio de seguros para la universidad tecnológica de chihuahua.

No habiendo más preguntas, dudas o aclaraciones se da por terminada la presente reunión; en el entendido que los acuerdos tomados o derivados de la misma tienen el carácter de obligatorio aun y cuando no hayan asistido; lo anterior con fundamento en el artículo 57 de la ley de adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios del estado de chihuahua y firman para su constancia los que en ella intervienen.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA**

**ING. JAIME ALFREDO PRADO OLLERVIDES,
PRESIDENTE DEL COMITÉ.**

**ING. HÉCTOR CHACÓN MUÑOZ
VOCAL**

**LIC. BLANCA IRENE GONZÁLEZ ACUÑA,
VOCAL**

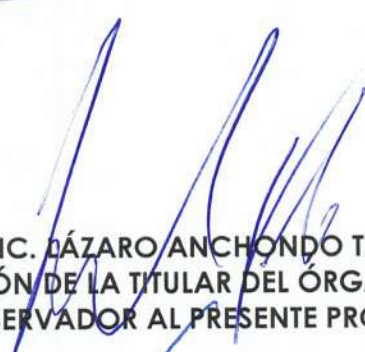
**ING. EMMA LETICIA ALDERETE OCHOA,
VOCAL**

**LIC. ARTURO ALEJANDRO TENORIO
HERNÁNDEZ**

**SUPLENTE DE LA
LIC. LAURA VICTORIA HERNÁNDEZ
PALLARES,
VOCAL Y ASESOR JURÍDICO**


**LIC. CARLOS CARBAJAL IBARRA,
VOCAL**


**LIC. SERGIO ALEJANDRO DELGADO
SECRETARIO TÉCNICO**


**LIC. CÁZARO ANCHONDO TALLAVAS,
EN REPRESENTACIÓN DE LA TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
Y OBSERVADOR AL PRESENTE PROCEDIMIENTO**

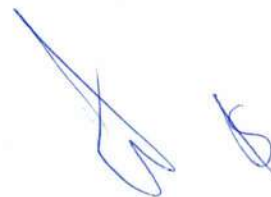

**MANM. GUSTAVO SEPÚLVEDA CABRERA
SUBDIRECTOR DE SERVICIOS ESCOLARES**


**MANM. BELMA CASTILLO MERAZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PRACTICAS Y ESTADÍAS**

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO UTCH/LPE/12/2023, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGUROS PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA.




SINIESTRALIDAD



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA

Fecha de reporte

14/11/2019

Siniestro status

Fecha de avis Cobertura

Asegurado Total Incurri Causa de Estado

Delegacion Ubicación

Tipo de pago

1074297	CERRADO	30/01/2015	PERSONAS - RE SEGURO PRINCIPAL-PICAZO MUÑOZ MIGUEL EDUARDO	\$58,364.63	CAIDA	CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	Escuela/Colegio	PAGO DIRECTO
1074773	CERRADO	05/02/2015	PERSONAS - RE LJ-ASEGURO PRINCIPAL-FIERRO DIAZ CARMEN NOHELIA	\$5,723.61	CAIDA	CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	Escuela/Colegio	PAGO DIRECTO
1076697	CERRADO	24/02/2015	PERSONAS - RE -ASEGURO PRINCIPAL-ESCOBAR NUÑEZ JESUS ENRIQUE	\$3,496.39	CAIDA	CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	Escuela/Colegio	PAGO DIRECTO
1077463	CERRADO	03/03/2015	PERSONAS - RE ALJ-ASEGURO PRINCIPAL-RIVERA GARCIA LUIS ENRIQUE	\$2,002.72	CAIDA	CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	Escuela/Colegio	PAGO DIRECTO
1077854	CERRADO	04/03/2015	PERSONAS - RE LJ-ASEGURO PRINCIPAL-TREJO GONZALEZ DIANA KARINA	\$4,550.31	CAIDA	CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	Trayecto	PAGO DIRECTO
1084212	CERRADO	07/03/2015	PERSONAS - RE ALJ-ASEGURO PRINCIPAL-TRUJILLO DIAZ JUAN MANUEL	\$1,730.26	CAIDA	CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	Escuela/Colegio	PAGO DIRECTO
1084213	CERRADO	10/03/2015	PERSONAS - RE DO PRINCIPAL-CHAGAYAN AVILA DIEGO AREIS JONATHAN	\$7,579.54	CAIDA	CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	Escuela/Colegio	PAGO DIRECTO
1079138	CERRADO	18/03/2015	PERSONAS - RE -ASEGURO PRINCIPAL-LUJAN MARQUEZ JESUS MANUEL	\$2,005.51	CAIDA	CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	Escuela/Colegio	PAGO DIRECTO
1079492	CERRADO	19/03/2015	PERSONAS - RE ESTRALJ-ASEGURO PRINCIPAL-VASQUEZ CARO CINTHIA	\$2,597.83	CAIDA	CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	Escuela/Colegio	PAGO DIRECTO
1080931	CERRADO	01/04/2015	PERSONAS - RE ASEGURADO PRINCIPAL-QUIÑONEZ ENRIQUEZ KEVIN ALAN	\$74,561.05	CAIDA	CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	Escuela/Colegio	PAGO DIRECTO
1082528	CERRADO	16/04/2015	PERSONAS - RE EGURADO PRINCIPAL-DOMINGUEZ BALDERRAMA MARTIN	\$2,181.34	CAIDA	CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	Escuela/Colegio	PAGO DIRECTO
1088578	CERRADO	10/06/2015	PERSONAS - RE SEGURO PRINCIPAL-FLORES RAMIREZ SARA ALEJANDRA	\$1,880.85	CAIDA	CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	INSTALACIONES	PAGO VIA REEMBOLSO
1091377	CERRADO	01/07/2015	PERSONAS - RE EGURADO PRINCIPAL-AMADOR RAMOS PALLARES GLORIA ESTEFANY	\$1,558.17	CAIDA	CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	Escuela/Colegio	PAGO DIRECTO
1099375	CERRADO	08/09/2015	PERSONAS - RE LJ-ASEGURO PRINCIPAL-CARRILLO QUEZADA ANGEL IVAN	\$2,584.22	CAIDA	CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	Escuela/Colegio	PAGO DIRECTO
1100364	CERRADO	18/09/2015	PERSONAS - RE SEGURO PRINCIPAL-CARDONA OROZCO LUIS FERNANDO	\$3,626.37	CAIDA	CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	ESCUELA	PAGO DIRECTO
1105310	CERRADO	05/10/2015	PERSONAS - RE SEGURO PRINCIPAL-ARAGON SAGARNAGA CARLOS HECTOR	\$43,634.18	CAIDA	CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	Escuela/Colegio	PAGO DIRECTO
1102872	CERRADO	06/10/2015	PERSONAS - RE EGURADO PRINCIPAL-MONTOYA SOTELO RUBÉN ALFREDO	\$3,205.87	CAIDA	CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	Escuela/Colegio	PAGO DIRECTO
1103022	CERRADO	07/10/2015	PERSONAS - RE IRADO PRINCIPAL-RODRIGUEZ CAMPOS JESUS ALEJANDRO	\$2,941.33	CAIDA	CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	Escuela/Colegio	PAGO DIRECTO
1104170	CERRADO	15/10/2015	PERSONAS - RE LJ-ASEGURO PRINCIPAL-GUERRA MORALES ALEJANDRO	\$3,167.42	CAIDA	CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	Escuela/Colegio	PAGO DIRECTO
1105143	CERRADO	23/10/2015	PERSONAS - RE RALJ-ASEGURO PRINCIPAL-CORONADO SOLIS LUIS ADAN	\$1,734.41	CAIDA	CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	Escuela/Colegio	PAGO DIRECTO
1116300	CERRADO	29/01/2016	PERSONAS - RE ASEGURADO PRINCIPAL-CHAPARRO LERMA JESUS ALFREDO	\$4,279.47	ACCIDENTE	CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	Escuela/Colegio	PAGO DIRECTO
1116839	CERRADO	04/02/2016	PERSONAS - RE RAJ-ASEGURO PRINCIPAL-VALENZUELA MONTOYA JOSE	\$1,784.34	CAIDA	CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	Escuela/Colegio	PAGO DIRECTO
1121118	CERRADO	11/03/2016	PERSONAS - RE LJ-ASEGURO PRINCIPAL-DOMINGUEZ AGUIRRE JOSEFINA	\$3,910.43	CAIDA	CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	Escuela/Colegio	PAGO DIRECTO
1123208	CERRADO	04/04/2016	PERSONAS - RE JRAJ-ASEGURO PRINCIPAL-VARELA MAGALLANES JESUS	\$929.57	EXPLOSION	CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	Escuela/Colegio	PAGO DIRECTO
1123206	CERRADO	04/04/2016	PERSONAS - RE ASEGURADO PRINCIPAL-CHAPARRO LERMA JESUS ALFREDO	\$9,185.54	CAIDA	CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	Escuela/Colegio	PAGO DIRECTO
1123809	CERRADO	08/04/2016	PERSONAS - RE ASEGURADO PRINCIPAL-IBARRA RASCON MIRIAM YAZMIN	\$3,537.91	ACCIDENTE	CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	Trayecto	PAGO DIRECTO
1123810	CERRADO	08/04/2016	PERSONAS - RETURA)-ASEGURO PRINCIPAL-OLIVAS GONZALEZ ANAYELI	\$2,174.43	ACCIDENTE	CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	Trayecto	PAGO DIRECTO
1124232	CERRADO	13/04/2016	PERSONAS - RE LJ-ASEGURO PRINCIPAL-LOPEZ ALVAREZ MIGUEL ANGEL	\$12,330.96	CAIDA	CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	Escuela/Colegio	PAGO VIA REEMBOLSO
1127102	CERRADO	10/05/2016	PERSONAS - RE A)-ASEGURO PRINCIPAL-PIZARRO SANCHEZ GIL ANDRES	\$10,407.40	CAIDA	CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	Escuela/Colegio	PAGO DIRECTO
1128604	CERRADO	25/05/2016	PERSONAS - RE EGURADO PRINCIPAL-CALZADILLAS OLIVAS JORGE ARTURO	\$4,740.91	CAIDA	CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	INSTALACIONES	PAGO VIA REEMBOLSO

Handwritten signatures and initials are present at the bottom of the page, including a large signature on the right and initials 'LTS' on the left.

1179682	CERRADO	13/07/2017	PERSONAS - RE 1 DIAS-ASEGURADO PRINCIPAL-PEREZ SOTO MAYTE GRISEL	\$2,207.00	CAIDA	CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	EN LA ESCUELA	PAGO VIA REEMBOLSO
1182886	CERRADO	07/08/2017	PERSONAS - RE 153 DIAS-ASEGURADO PRINCIPAL-CASTRUITA VEGA OZIEL	\$2,207.00	CAIDA	CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	EN LAS INSTALACIONES	PAGO VIA REEMBOLSO
1185160	CERRADO	23/08/2017	PERSONAS - RE SEGURO PRINCIPAL-LOPEZ TRUJILLO MARTHA PATRICIA	\$2,544.10	CAIDA	CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	UNIVERSIDAD	PAGO VIA REEMBOLSO
1187169	CERRADO	07/09/2017	PERSONAS - RE SEGURO PRINCIPAL-TORRES DURAN FERNANDO ANDRES	\$2,701.76	CAIDA	CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	EN EL LABORATORIO	PAGO DIRECTO
1177085	CERRADO	23/09/2017	PERSONAS - RE SEGURO PRINCIPAL-HERNANDEZ LOPEZ MARIA ESTHER	\$4,700.07	CAIDA	CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	DENTRO DE LOS LA	PAGO DIRECTO
1195314	CERRADO	25/10/2017	PERSONAS - RE TRIMESTRE-ASEGURADO PRINCIPAL-PRIETO SOROA JAIME	\$1,797.18	CAIDA	CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	ADENTRO DE INSTALACIONES	PAGO DIRECTO
1197116	CERRADO	07/11/2017	PERSONAS - RE RE-ASEGURADO PRINCIPAL-URIAS TORRES KEVIN MANUEL	\$67,265.17	CAIDA	CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	DENTRO DE LA ESCUELA	PAGO DIRECTO
1198660	CERRADO	17/11/2017	PERSONAS - RE SEGURO PRINCIPAL-GANDARA CHACON ALAN FRANCISCO	\$817.85	CAIDA	CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	AV MONTES AMER	PAGO DIRECTO
1199050	CERRADO	21/11/2017	PERSONAS - RETIRE-ASEGURADO PRINCIPAL-VIOLETA RAMIREZ JONATHAN	\$1,561.20	CAIDA	CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	AFUERA DE UN EDIFICIO	PAGO DIRECTO
1201273	CERRADO	05/12/2017	PERSONAS - RETIRE-ASEGURADO PRINCIPAL-ACOSTA SAENZ YEIMY KARELY	\$2,207.00	CAIDA	CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	DENTRO DEL COLEGIO	PAGO VIA REEMBOLSO
1207917	CERRADO	24/01/2018	PERSONAS - RE SE-ASEGURADO PRINCIPAL-SAUCEDO RUIZ MONICA NOEMI	\$2,207.00	CAIDA	CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	DENTRO DE LA ESCUELA	PAGO VIA REEMBOLSO
1208385	CERRADO	26/01/2018	PERSONAS - RE SE-ASEGURADO PRINCIPAL-HERNANDEZ POSADA HOMERO	\$2,207.00	CAIDA	CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	EN TRAYECTO A LA ESCUELA	PAGO VIA REEMBOLSO
1210534	CERRADO	13/02/2018	PERSONAS - RE SE-ASEGURADO PRINCIPAL-ROJAS GAYTAN CARLOS IGNACIO	\$2,207.00	CAIDA	CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	REEMBOLSO DE GASTOS	PAGO VIA REEMBOLSO
1213111	CERRADO	01/03/2018	PERSONAS - RE SEGURO PRINCIPAL-MENDOZA HOLGUIN DIEGO ISRAEL	\$2,207.00	CAIDA	CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	EN INSTALACIONES	PAGO VIA REEMBOLSO
1213965	CERRADO	07/03/2018	PERSONAS - RE SEGURO PRINCIPAL-CARRASCO LOPEZ CRISTIAN ALEJANDRO	\$2,207.00	CAIDA	CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	DENTRO DE LA ESCUELA	PAGO VIA REEMBOLSO
1216108	CERRADO	22/03/2018	PERSONAS - RE SEGURO PRINCIPAL-EDNA DALYA NEVAREZ ANCHONDO	\$4,423.59	CAIDA	CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	REALIZANDO PRAC	PAGO DIRECTO
1223404	CERRADO	16/05/2018	PERSONAS - RE SEGURO PRINCIPAL-TALAMANTES ORTIZ VICTOR OSMAR	\$2,207.00	CAIDA	CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	DENTRO DE LA ESCUELA	PAGO VIA REEMBOLSO
1224446	CERRADO	22/05/2018	PERSONAS - RE 18-ASEGURADO PRINCIPAL-ALEJANDRO VAZQUEZ RUIZ	\$6,720.29	CAIDA	CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	CHIAPA DE CORONADO	PAGO DIRECTO
1227445	CERRADO	12/06/2018	PERSONAS - RE DIAS-ASEGURADO PRINCIPAL-RODRIGUEZ CHAVEZ YAZMIN	\$2,207.00	CAIDA	CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	DENTRO DE AULA	PAGO VIA REEMBOLSO
1227642	CERRADO	13/06/2018	PERSONAS - RE 20 DIAS-ASEGURADO PRINCIPAL-DE LA O VALDEZ YAHAIRA	\$2,207.00	CAIDA	CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	EN INSTALACIONES	PAGO VIA REEMBOLSO
1227729	CERRADO	14/06/2018	PERSONAS - RE SE-ASEGURADO PRINCIPAL-VARELA MONTOYA LUIS MARIO	\$2,207.00	CAIDA	CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	HOSPITAL MEDICA	PAGO VIA REEMBOLSO
1229060	CERRADO	22/06/2018	PERSONAS - RE SEGURO PRINCIPAL-CHACON ALVAREZ CESAR HUMBERTO	\$2,207.00	CAIDA	CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	PAGO VIA REEMBOLSO	
1230156	CERRADO	29/06/2018	PERSONAS - RE SEGURO PRINCIPAL-ORTEGA CORONEL JAZMIN ALEJANDRA	\$2,207.00	CAIDA	CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	ESCUELA	PAGO VIA REEMBOLSO
1236094	CERRADO	08/08/2018	PERSONAS - RE SEGURO PRINCIPAL-BERRELLEZA ESPARZA ANGEL ANTONIO	\$3,246.42	CAIDA	CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	DENTRO DE LA ESCUELA	PAGO DIRECTO
1242513	CERRADO	19/09/2018	PERSONAS - RE SE-ASEGURADO PRINCIPAL-GALLEGOS ALMANZA ORLANDO	\$4,382.17	CAIDA	CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	MONTES AMERICA	PAGO DIRECTO
1242872	CERRADO	20/09/2018	PERSONAS - RE 018-ASEGURADO PRINCIPAL-CABRALES RODRIGUEZ NOEL	\$3,432.29	CAIDA	CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	EN FABRICA	PAGO DIRECTO
1244826	ABIERTO	03/10/2018	PERSONAS - RE 120 DIAS-ASEGURADO PRINCIPAL-FRANCISCO RUIZ PAZOS	\$5,000.00	CAIDA	CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	DENTRO DE LA ESCUELA	PAGO VIA REEMBOLSO
1247216	CERRADO	18/10/2018	PERSONAS - RE ASEGURADO PRINCIPAL-TORRES GALINDO CRISTIAN JOVAN	\$2,207.00	CAIDA	CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	MEDICA VIAL	PAGO VIA REEMBOLSO
1247415	CERRADO	19/10/2018	PERSONAS - RE SE-ASEGURADO PRINCIPAL-RAMIREZ MARIN KAREN DANIELA	\$96,421.48	CAIDA	CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	EN TORNEO DE FOLIO	PAGO DIRECTO
1247968	CERRADO	23/10/2018	PERSONAS - RE SEGURO PRINCIPAL-MENDOZA CASTILLO XOCHITL JUDITH	\$2,207.00	CAIDA	CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	CLINICA MEDICAVI	PAGO VIA REEMBOLSO
1248859	CERRADO	29/10/2018	PERSONAS - RE SEGURO PRINCIPAL-JAHIR ORLANDO IBARRA MENDOZA	\$2,207.00	CAIDA	CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	CLINICA MEDICAVI	PAGO VIA REEMBOLSO
1251283	CERRADO	14/11/2018	PERSONAS - RE SEGURO PRINCIPAL-SOTELO GARDEA DANIEL GILBERTO	\$2,207.00	CAIDA	CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	EN LA ESCUELA	PAGO VIA REEMBOLSO
1254007	CERRADO	30/11/2018	PERSONAS - RE SEGURO PRINCIPAL-ONTIVEROS HERNANDEZ ALAN JAVIER	\$2,157.59	CAIDA	CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	EN ESCUELA	PAGO DIRECTO
1261222	CERRADO	23/01/2019	PERSONAS - RE 2019-ASEGURADO PRINCIPAL-FLORES SILVA KEVIN ISSAC	\$3,831.09	CAIDA	CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	DENTRO DE LA ESCUELA	PAGO DIRECTO

1262150	CERRADO	29/01/2019	PERSONAS - RE 19)-ASEGURADO PRINCIPAL-GONZALEZ MELENDEZ REBECA	\$1,996.03	CAIDA	CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	PAGO VIA REEMBOLSO
1266144	CERRADO	26/02/2019	PERSONAS - RE -ASEGURADO PRINCIPAL-VEGA TORRES CARLOS ROLANDO	\$1,535.94	CAIDA	CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	DENTRO DE LAS IN: PAGO DIRECTO
1266480	ABIERTO	28/02/2019	PERSONAS - RE:EGURADO PRINCIPAL-DUARTE CASTILLO SERGIO ENRIQUE	\$5,502.70	CAIDA	CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	DENTRO DE LAS IN: PAGO DIRECTO
1266487	CERRADO	28/02/2019	PERSONAS - RE URADO PRINCIPAL-PENA BALDERRAMA MANUEL ALBERTO	\$5,704.03	CAIDA	CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	DENTRO DE LAS IN: PAGO DIRECTO
1266496	CERRADO	28/02/2019	PERSONAS - RE: E 2019)-ASEGURADO PRINCIPAL-CASTRUITA VEGA ABDIEL	\$72,419.61	CAIDA	CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	EN TORNEO DE FU: PAGO DIRECTO
1267154	CERRADO	05/03/2019	PERSONAS - RE:EGURADO PRINCIPAL-GALACHE ESPINOSA NADIA DENISSE	\$2,207.00	CAIDA	CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	ESCUELA PAGO VIA REEMBOLSO
1269723	CERRADO SIN	22/03/2019	PERSONAS - RE)-ASEGURADO PRINCIPAL-RUBIO CARRILLO IVONNE ANAHI	\$0.00	CAIDA	CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	EN CANCHA PAGO VIA REEMBOLSO
1270554	CERRADO	28/03/2019	PERSONAS - RE)-ASEGURADO PRINCIPAL-HIDALGO FIERRO CARLOS OMAR	\$3,138.64	CAIDA	CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	UNIVERSIDAD TECN PAGO DIRECTO
1272797	CERRADO	14/04/2019	PERSONAS - RE:SEGURO PRINCIPAL-SANTANA RODRIGUEZ ALEJANDRO	\$1,588.73	CAIDA	CHIHUAHUA	JUAREZ	DENTRO DE LAS IN: PAGO DIRECTO
1275212	CERRADO	06/05/2019	PERSONAS - RE)-ASEGURADO PRINCIPAL-CALANCHE MORENO MAURICIO	\$2,207.00	CAIDA	CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	DENTRO DE LAS IN: PAGO VIA REEMBOLSO
1275247	CERRADO	06/05/2019	PERSONAS - RE ADO PRINCIPAL-DOMINGUEZ ESTRADA MARTHA ADRIANA	\$2,207.00	CAIDA	CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	CAMINO A LA ESCL: PAGO VIA REEMBOLSO
1275349	CERRADO	07/05/2019	PERSONAS - RE ADO PRINCIPAL-CHAGOVAN AVILA DIEGO AREIS JONATHAN	\$2,207.00	CAIDA	CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	EN ESCALERAS DE IPAGO VIA REEMBOLSO
1275444	CERRADO	08/05/2019	PERSONAS - RE:SEGURO PRINCIPAL-PARRA RUEDA JENNIFER ALONDRA	\$2,207.00	CAIDA	CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	EN TRAYECTO PAGO VIA REEMBOLSO
1275493	CERRADO	08/05/2019	PERSONAS - RE:)-ASEGURADO PRINCIPAL-TREJO LOPEZ MARIA YANETH	\$2,207.00	CAIDA	CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	DENTRO DE LA ESC: PAGO VIA REEMBOLSO
1281730	CERRADO	21/06/2019	PERSONAS - RE: URADO PRINCIPAL-ORTEGA CORONEL JAZMIN ALEJANDRA	\$119,172.02	CAIDA	CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	SALIENDO DE LA ES: PAGO DIRECTO
1283242	CERRADO	04/07/2019	PERSONAS - RE: TRE 2019)-ASEGURADO PRINCIPAL-JARA GALVAN VALERIA	\$2,207.00	CAIDA	CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	DENTRO DE LA ESC: PAGO VIA REEMBOLSO
1286930	CERRADO	01/08/2019	PERSONAS - REEGURADO PRINCIPAL-CORDERO BRAVO MARCELA ARANZA	\$2,207.00	CAIDA	CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	DENTRO DE LAS IN: PAGO VIA REEMBOLSO
1295322	CERRADO	04/10/2019	PERSONAS - RE: GURADO PRINCIPAL-RIVERA MANCINAS JESUS EDUARDO ..	\$2,800.00	CAIDA	CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	DENTRO DE LAS IN: PAGO VIA REEMBOLSO
1295929	ABIERTO	09/10/2019	PERSONAS - RE: URADO PRINCIPAL-CARDOZA SALCIDO CYNTHIA PAMELA ..	\$5,000.00	CAIDA	CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	DENTRO DE LAS IN: PAGO VIA REEMBOLSO
1297506	ABIERTO	22/10/2019	PERSONAS - RE: ADO PRINCIPAL-ANGUIANO CEBALLOS BARBARA MARIBY ..	\$5,000.00	CAIDA	CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	DENTRO DE LA ESC: PAGO VIA REEMBOLSO
1298386	ABIERTO	28/10/2019	PERSONAS - RE)-ASEGURADO PRINCIPAL-RAMIREZ MARTINEZ SANTIAGO ..	\$5,000.00	CAIDA	CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	DENTRO DE LA ESC: PAGO VIA REEMBOLSO
1298514	ABIERTO	29/10/2019	PERSONAS - RE:SEGURO PRINCIPAL-GODINEZ LOPEZ BRIAN ARMANDO ..	\$5,000.00	EXPLOSION	CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	PAGO VIA REEMBOLSO
1299579	ABIERTO	06/11/2019	PERSONAS - RE:)-ASEGURADO PRINCIPAL-AMOS DELGADO DIANA ..	\$5,000.00	CAIDA	CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	ACCIDENTE ESCOL: PAGO VIA REEMBOLSO
1299609	ABIERTO	06/11/2019	PERSONAS - RE O PRINCIPAL-MALDONADO GONZALEZ DANIEL EDUARDO ..	\$5,000.00	CAIDA	CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	PAGO VIA REEMBOLSO
1300169	ABIERTO	11/11/2019	PERSONAS - RE:)-ASEGURADO PRINCIPAL-GUTIERREZ SALVADOR IVAN ..	\$5,000.00	CAIDA	CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	EN LABORATORIO IPAGO VIA REEMBOLSO

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large stylized signature, a circular stamp, and various initials.